

INFORME DEL COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL CIA. DISEMCA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía "DISEMCA S.A.", informo he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de Diciembre del 2009**

1.-La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio.

El Libro de las actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las Disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

2.- El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del **2009** ha sido satisfactoria en función de sus necesidades y desarrollo bajo una estructura apropiada

3.-Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al **31 de Diciembre del 2009**, reflejan razonablemente La situación financiera de la Compañía.

Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al **31 de Diciembre del 2009** reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión Operacional y administrativa de la Compañía.

Atentamente,


ING. ESTHER CASTRO
COMISARIA

